

**NOTARIA DUODÉCIMA
CANTON GUAYAQUIL
REPUBLICA DEL ECUADOR**

1 **NUMERO: 2015 0901012P01325**
2 **ESCRITURA PÚBLICA DE REACTIVACIÓN DE LA**
3 **COMPAÑÍA BALLADARES ENTERPRISES ECUADOR S.A.**
4 **EN LIQUIDACION.**-----
5 En la ciudad de Guayaquil, capital de la Provincia del Guayas,
6 República del Ecuador, el día de hoy DIEZ DE ABRIL DEL DOS
7 MIL QUINCE, ante mí, DOCTOR SALIM FERNANDO MANZUR
8 CAPELO, Notario Titular Duodécimo del Cantón, comparece el
9 ECONOMISTA JULIO ALFREDO BALLADARES FIGUEROA en
10 su calidad de Gerente General y representante legal de la Compañía
11 BALLADARES ENTERPRISES ECUADOR S.A. EN
12 LIQUIDACION, como consta del nombramiento y autorizada por
13 la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas celebrada
14 el tres de marzo del dos mil quince, que se adjunta como
15 habilitantes, quien declara bajo juramento ser de nacionalidad
16 ecuatoriana, de estado civil casado, de profesión economista,
17 domiciliado en la ciudad de Guayaquil, mayor de edad, hábil
18 y capaz para contratar, a quien de conocer en este acto doy fe
19 por haber presentado su cédula de ciudadanía, cuya copia
20 certificada se agrega a este instrumento. Bien instruido en el objeto
21 y resultados de esta escritura pública a la que procede con
22 amplia y entera libertad, para su otorgamiento me presenta
23 la minuta que es del tenor literal siguiente: En el Registro de
24 Escrituras Públicas a su cargo, díguese incorporar una de
25 reactivación de la Compañía **BALLADARES ENTERPRISES**
26 **ECUADOR S. A. EN LIQUIDACION**, conforme a las
27 siguientes cláusulas: **PRIMERA.-** Compareciente: Comparece a la
28 *de* suscripción de la presente escritura pública el señor ECONOMISTA



**NOTARIA DUODÉCIMA
CANTON GUAYAQUIL
REPUBLICA DEL ECUADOR**

2



1 JULIO ALFREDO BALLADARES FIGUEROA en su calidad de
2 Gerente General y representante legal de la Compañía
3 **BALLADARES ENTERPRISES ECUADOR S.A. EN**
4 **LIQUIDACION**, conforme consta del nombramiento, debidamente
5 autorizado para el otorgamiento de esta escritura por la Junta General
6 Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía, celebrada el
7 día tres de marzo del dos mil quince, documentos que se adjuntan
8 como habilitantes.- El compareciente declara su voluntad de otorgar
9 la reactivación de la compañía de acuerdo a la resolución de la Junta
10 General Extraordinaria Universal de Accionistas y del presente
11 instrumento público. **SEGUNDA.- ANTECEDENTES:** a) La
12 Compañía **BALLADARES ENTERPRISES ECUADOR S.A.** se
13 constituyó, mediante escritura pública celebrada el treinta y uno de
14 julio del dos mil uno, ante el Notario Público Titular Trigésimo
15 Noveno del Cantón Guayaquil, e inscrita en el Registro Mercantil del
16 Cantón Guayaquil el veinte de septiembre del dos mil uno. b) La
17 escritura pública de **AUMENTO DEL CAPITAL SUSCRITO,**
18 **FIJACION DEL NUEVO CAPITAL AUTORIZADO Y**
19 **REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA**
20 **BALLADARES ENTERPRISES ECUADOR S.A.** fue otorgada
21 mediante escritura pública celebrada ante el Notario Público Titular
22 Trigésimo del Cantón Guayaquil el trece de junio del año dos mil
23 cinco, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el
24 diecinueve de agosto del dos mil cinco. c) Con fecha trece de
25 noviembre del dos mil catorce mediante Resolución
26 SCV.INC.DNASD-SD.1400-29790, inscrita el quince de diciembre
27 del dos mil catorce en el Registro Mercantil, la Subdirectora de
28  Disolución de la Superintendencia de compañías de Guayaquil ordena

C^a 4721

www.supercias.gov.ec / Servicios Personalizados / Su compañía on line / Opciones de la compañía / Liquidación de Valores

RESUMEN DE VALORES ADEUDADOS EMITIDO EL 05/03/2015 Y VALIDA HASTA EL 31/03/2015



EXPEDIENTE: 105470	RUC: 0992213302001
NOMBRE: BALLADARES ENTERPRISES (ECUADOR) S.A.	OFICINA: GUAYAQUIL
PROVINCIA: GUAYAS	DIRECCION: AV. TERMINAL TERRESTRE PASCUALES 12 MANZANA 28
CANTON: GUAYAQUIL	
CIUDAD: GUAYAQUIL	REP. LEGAL: BALLADARES FIGUEROA JULIO ALFREDO
TELEFONO: 042829608	ESTADO: DISOLUC. LIQUIDAC. OFICIO NO INSC. EN RM

La compañía no adeuda ningun valor y tampoco tiene saldo a favor en Contribuciones

La compañía no adeuda ningún valor, por concepto de Multas Societarias

OPCIONES DE LA
COMPANIA

NOTA: Esta Liquidación de Valores contiene únicamente información del Sector Societario, si necesita de Mercado de Valores por favor consultar con la Unidad de Contribuciones.
Este documento no constituye CERTIFICACIÓN.

"Señor Contribuyente, a partir del año 2013 por disposición del Banco Central del Ecuador todos los pagos que realicen en los Bancos corresponsales tienen un costo, el mismo que debe ser cancelado por cada compañía que hace el depósito por ventanilla o utilizando canales electrónicos. Por consiguiente el valor detallado en la liquidación debe ser cancelado independiente del valor de la comisión."

Responsable:

Superintendencia de Compañías del Ecuador
Matriz: Guayaquil, Calle Pichincha 418 y Aguirre (esquina).
Quito: Calle Roca 660 y Amazonas.
Usted está conectado al Servidor Web de Usuarios Externos - 10.0.101.3



SOLICITUD DE CERTIFICADO



Guayaquil, 6 de Febrero 2015

Yo, JUAN BALAZOS C.C./Pasap/Ruc 0916294843 de nacionalidad ECUATORIANO por mis propios derechos, domiciliado en GUAYAQUIL requiero me confiera un certificado de la Compañía BALAZOS EMPRESAS S.A. solicitud que la hago en cumplimiento de lo establecido en el inciso quinto del Art. 6 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos (LSNRDP) declaro que la información que solicito, será utilizada para trámite:

MARQUE CON UNA X:

- JUDICIAL
- ADMINISTRATIVO
- SRI
- CTE
- BANCARIO

Otra motivación:

NOMBRE DE LA PERSONA NATURAL O JURIDICA DE LA QUE SOLICITA LA INFORMACION:

BALAZOS EMPRESAS S.A. Ecuador

MARQUE CON UNA X:

- CERTIFICADO DE CONSTITUCION DE CIA.
- CERTIFICADO DE REFORMA DE ESTATUTOS
- CERTIFICADO DE EXISTENCIA LEGAL
- CERTIFICADO DE VIGENCIA DE CIA.
- CERTIF. DE HISTORIA SOCIETARIA
- CERTIF. DE REPRESENTANTES LEGALES ACTUALES
- CERTIF. DE HISTORIA DE REPRES. LEGALES
- CERTIFICADO DE VIGENCIA DE NOMBRAMIENTO
- CERTIFICADO DE PODERES
- CERTIF. DE ADMINISTRADORES DE CIA
- CERTIFICADO DE MATRICULAS DE COMERCIO
- OTROS

EN CASO DE SOLICITAR NOMBRAMIENTO INDIQUE EL CARGO:

PARA "OTROS" ESPECIFIQUE: SOLICITO SE ME OTORGE UN CERTIFICADO EN DONDE

CONSTE PORCIBTA LA RESOLUCION POR DISOLUCION DE LA COMPAÑIA BALAZOS

INFORMACION ADICIONAL: EMPRESAS SA. Ecuador

Los datos consignados errónea o dolosamente eximen de responsabilidad al certificante

Toda vez que los datos registrales son susceptibles de actualización, modificación o supresión, con arreglo a la LSNRDP y la ley de Registro, me comprometo a comunicar cualquier diferencia legal, contractual o física que exista entre la información certificada y la que consta en actos o contratos al Registrador del Registro Mercantil o a sus funcionarios para su inmediata modificación; de lo contrario deslindo de responsabilidad al Registro Mercantil y a sus funcionarios por el uso contrario al ordenamiento jurídico que se dé a dicha información:

DATOS PARA FACTURACIÓN:

NOMBRE: JUAN BALAZOS
 DIRECCIÓN: _____
 C.C./PASAP/RUC: 0916294843
 TELEFONO: _____
 CELULAR: 0997004103
 E-MAIL: _____

DATOS ADICIONALES DEL SOLICITANTE:

TELEFONO: _____
 CELULAR: _____
 E-MAIL: _____
 F) Juan Balazos

REQUISITOS INDISPENSABLES: COPIA LEGIBLE DE CEDULA/RUC/PASAPORTE

h

EL REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL OTORGA LA SIGUIENTE CERTIFICACION EN CONTESTACION A SU PETICION.

Nombre de la Compañía: **BALLADARES ENTERPRISES (ECUADOR) S.A.**

Acto: **DISOLUCION.**

Resolución Aprobatoria: **SCV-INC-DNASD-SD-1400-29790, Dictado por la SUBDIRECTORA DE DISOLUCION.**

Fecha de Resolución: **13 de Noviembre del 2014.**

Fecha de Inscripción: **15 de Diciembre del 2014.**

Desde el 15 de Diciembre del 2014, fecha de inscripción de la Disolución, hasta el 4 de Febrero del 2015, fecha de actualización de nuestra base de datos no consta inscrito nombramiento de Liquidador a favor de persona alguna.

Cualquier alteración, (enmendadura o adición u otra), invalida el presente certificado. Guayaquil, 10 de Febrero del 2015.


AB. PATRICIA MYRILLO TORRES.
Registro Mercantil del Cantón Guayaquil.
Delegada



Ref.: 130996-M-14

Elaborado por: **Ronnie Gamboa.**

Valor pagado por este Trabajo: \$ 6.00=

EL INTERESADO DEBE COMUNICAR CUALQUIER FALLA O ERROR EN ESTE DOCUMENTO AL REGISTRADOR MERCANTIL, O A SUS ASESORES.



LIBRO DE ACTAS

BALLADARES ENTERPRISES S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA BALLADARES ENTERPRISES (ECUADOR) S.A. EN PROCESO DE LIQUIDACION, CORRESPONDIENTE AL TRES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.



En la ciudad de Guayaquil, a los tres días del mes de Marzo del año dos mil quince, a las diez horas, en las oficinas de propiedad de la compañía situadas en el inmueble de la autopista Terminal-Pascuales, ciudadela Guayacanes manzana 237 solar 12 de esta ciudad de Guayaquil, se reúne la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía Balladares Enterprises (Ecuador) S.A. en proceso de liquidación, presidida por el Ingeniero JULIO ALFREDO BALLADARES GRAZZO y actuando de secretario, el Economista JULIO ALFREDO BALLADARES FIGUEROA, Gerente General de la compañía, con el objeto de conocer y resolver sobre los puntos siguientes:

- 1) Reactivar la Compañía BALLADARES ENTERPRISES (ECUADOR) S.A. en proceso de liquidación.
- 2) Autorización de la Junta General, para que el Gerente General de la compañía, Economista JULIO ALFREDO BALLADARES FIGUEROA, comparezca al otorgamiento y suscripción de la Escritura de Reactivación de la compañía Balladares Enterprises (Ecuador) S.A.

El señor Gerente General-Secretario, procedió a elaborar el listado de accionistas presentes, con el resultado siguiente:

ACCIONISTA	ACCIONES	VALOR NOMINAL	%
Ing. Julio Alfredo Balladares Grazzo	400	US\$400,00	25
Ing. Sandra Azucena Balladares Figueroa	480	US\$480,00	30
Eco. Julio Alfredo Balladares Figueroa	240	US\$240,00	15
Ing. Xavier Eduardo Balladares Figueroa	240	US\$240,00	15
Dr. Luis Alberto Balladares Figueroa	240	US\$240,00	15
	1600	US\$1600,00	100%

El señor Gerente General-Secretario, certifica que se encuentran presentes los accionistas que representan la totalidad del Capital Suscrito de la compañía que es de UN MIL SEISCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA (US\$1600,00), dividido en un mil seiscientas acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMÉRICA(US\$1.00) cada una.

Los asistentes expresan en forma unánime su conformidad con la celebración de esta Junta para tratar los asuntos que constan en el orden del día. Se declara instalada la sesión, de acuerdo con lo que dispone el Art. 238, de la nueva Codificación de la Ley de Compañías.

lv

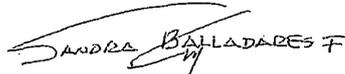
LIBRO DE ACTAS
BALLADARES ENTERPRISES S.A.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: REACTIVAR LA COMPAÑÍA BALLADARES ENTERPRISES (ECUADOR) S.A. EN PROCESO DE LIQUIDACIÓN.-

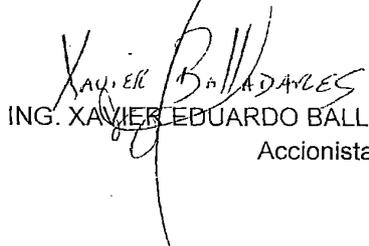
El señor Gerente general de la compañía solicita la palabra manifestando que por despreocupado el contador de la compañía no subió oportunamente el Balance de Situación y Resultado de los años 2012 y 2013 a la Super Intendencia de Compañías y si lo hizo con el Servicio de Rentas Internas, de ahí la sorpresa de la **Resolución Aprobatoria: SCV-INC-DNASD-SD-1400-29790, Dictado por la Subdirectora de Disolución, de fecha de resolución: 13 de Noviembre del 2014.** Asume también corresponsabilidad de sus funciones de control al contador y sugiere a la Junta General, que para que la compañía recobre su estado de personería jurídica, **SE REACTIVE LA COMPAÑÍA CON SUS ESTATUTOS Y UNA VIGENCIA DE CINCUENTA AÑOS.** La misma que es sometida a votación nominal de los accionistas y los cuales uno a uno a viva voz vota por la reactivación de Balladares Enterprises (Ecuador) S.A., la cual da como resultado una votación unánime de la moción.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: AUTORIZACIÓN DE LA JUNTA GENERAL, PARA QUE EL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA, ECONOMISTA JULIO ALFREDO BALLADARES FIGUEROA, COMPAREZCA AL OTORGAMIENTO Y SUSCRIPCIÓN DE LA ESCRITURA DE REACTIVACIÓN DE LA COMPAÑÍA BALLADARES ENTERPRISES (ECUADOR) S.A.

El Ing. Xavier Balladares Figueroa, solicita la palabra y eleva a moción de la Junta General, que se autorice al Gerente General la realización de dicho acto. Por unanimidad **RESUELVE:** Autorizar al Gerente General de la compañía Economista JULIO ALFREDO BALLADARES FIGUEROA, para que a nombre de la misma comparezca al otorgamiento y suscripción de la Escritura de REACTIVACIÓN DE LA COMPAÑÍA BALLADARES ENTERPRISES (ECUADOR) S.A. En este estado se concede un receso de treinta minutos, para que el señor Gerente General-Secretario, proceda a la redacción de la presente Acta, transcurrido el cual se reinstala la sesión, se da lectura al Acta y es aprobada por unanimidad, con lo que termina la sesión, siendo las doce horas. Firman el Acta, todos los accionistas, en unidad de acto con el Presidente y Gerente General-Secretario que certifica.-


SANDRA BALLADARES F

ING. SANDRA AZUGENA BALLADARES FIGUEROA,
Accionista

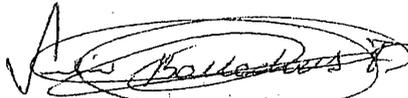

ING. XAVIER EDUARDO BALLADARES FIGUEROA,
Accionista



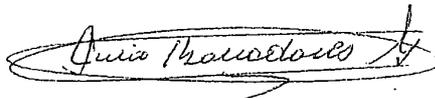
LIBRO DE ACTAS
BALLADARES ENTERPRISES S.A.



Dr. LUIS ALBERTO BALLADARES FIGUEROA,
Accionista



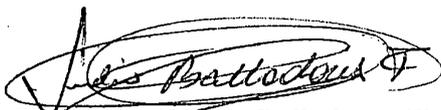
Eco. JULIO ALFREDO BALLADARES FIGUEROA,
Accionista Gerente General-Secretario



Ing. JULIO ALFREDO BALLADARES GRAZZO
Accionista-Presidente.

CERTIFICO:

Que la presente Acta de la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas es igual a su original que reposa en el File de Actas de la Compañía BALLADARES ENTERPRISES (ECUADOR) S.A., al cual me remito en caso necesario.-
Guayaquil, 3 de Marzo del año 2015



Eco. Julio Alfredo Balladares Figueroa
Gerente General-Secretario





1 de Mayo # 402 entre José de Antepara y García Moreno

Telefax: 229 3686 • e-mail: balladar@ecua.net.ec

www.balladaresenterprises.com

Guayaquil - Ecuador

Guayaquil, 11 de Octubre del 2010

SEÑOR ECONOMISTA
JULIO ALFREDO BALLADARES FIGUEROA
Ciudad.-



De mis consideraciones:

Cúmpleme hacerle conocer, que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía BALLADARES ENTERPRISES (ECUADOR) S.A., celebrada el día de hoy, designó a Usted, para desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL., por el periodo de CINCO AÑOS, correspondiéndole la representación individual, legal, judicial y extrajudicial de la compañía, con las facultades establecidas en el Artículo tercero, de la Cláusula Segunda, del Estatuto Social de la compañía.

BALLADARES ENTERPRISES (ECUADOR) S.A., se constituyó mediante Escritura Pública, celebrada ante el Notario Trigésimo Noveno del Cantón Guayaquil, Abogado Eugenio Ramírez Bohórquez, de fecha 31 de Julio del 2.001, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 20 de Septiembre del 2.001.

Aumento el Capital Suscrito, fijo el nuevo Capital Autorizado y Reformó el Estatuto Social, mediante Escritura Pública, celebrada ante el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, Doctor Piero Gastón Aycart Vincenzini, de fecha 13 de junio del año 2.005, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 19 de Agosto del 2.005.

Particular que comunico a Usted, para los fines legales pertinentes.

Muy Atentamente,

Ing. MBA. JULIO ALFREDO BALLADARES GRAZZO
Presidente

Guayaquil, 11 de Octubre del 2.010

ACEPTO EL CARGO

Econ. JULIO ALFREDO BALLADARES FIGUEROA
C.I. 091689484-3

NUMERO DE REPERTORIO: 50.722
FECHA DE REPERTORIO: 11/oct/2010
HORA DE REPERTORIO: 10:14



LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Certifica: que con fecha dieciocho de Octubre del dos mil diez, queda
inscrito el Nombramiento de Gerente General, de la Compañía
BALLADARES ENTERPRISES (ECUADOR) S.A., a favor de
JULIO ALFREDO BALLADARES FIGUEROA, a foja 111.049,
Registro Mercantil número 19.883.

ORDEN: 50722

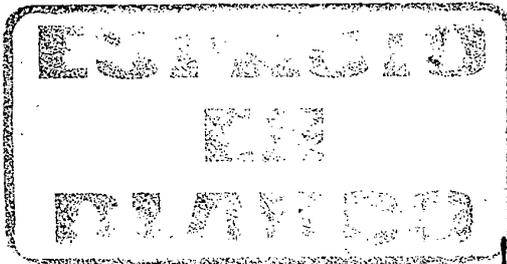


S

REVISADO POR:



REGISTRO
AB. ZOLA CEDENO CELLAN
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA



**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NUMERO RUC: 0902213302001
RAZON SOCIAL: BALLADARES ENTERPRISES ECUADOR S.A.
NOMBRE COMERCIAL: BALLADARES ENTERPRISES S.A.
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: BALLADARES FIGUEROA JULIO ALFREDO
CONTADOR: SALAVARRIA YEPEZ CARLOTA ISABEL



FEC. INICIO ACTIVIDADES: 20/09/2001 **FEC. CONSTITUCION:** 20/09/2001
FEC. INSCRIPCION: 23/10/2001 **FECHA DE ACTUALIZACION:** 27/09/2012

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE TRANSPORTE Y ENTREGA DE CORRESPONDENCIA NACIONAL E

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: PASCUALES Ciudadela: GUAYACANES Número: EDLAR 12 Manzana: 237 Referencia ubicación: FRENTE AL PARQUE GAMANES Teléfono Trabajo: 042283366 Fax: 042283366 Apartado Postal: 636-P Email: balladar@ecu.net.ec

DOMICILIO ESPECIAL:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO DE COMPRAS Y RETENCIONES EN LA FUENTE POR OTROS CONCEPTOS
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 003 **ABIERTOS:** 1
JURISDICCION: REGIONAL LITORAL SUR GUAYAS **CERRADOS:** 2



[Signature]
 FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

[Signature]
 DELEGADO DEL R.U.C.
 Servicio de Rentas Internas
 LITORAL SUR

Usuario: LCCR050100 Lugar de emisión: GUAYAQUIL / AV. FRANCISCO Fecha y hora: 03/04/2012 08:22:54

[Handwritten mark]

**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NUMERO RUC: 0992213302001
RAZON SOCIAL: BALLADARES ENTERPRISES ECUADOR S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

Nº. ESTABLECIMIENTO: 002 **ESTADO:** ABIERTO **MATRIZ** **FECH. INICIO ACT.:** 20/04/2007
NOMBRE COMERCIAL: BALLADARES ENTERPRISES S.A. **FECH. CIERRE:**
FECH. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

VENTA AL POR MAYOR DE ARTICULOS DE FERRETERIA
 VENTA AL POR MAYOR DE MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA INDUSTRIA, INCLUIDO PARTES Y PIEZAS
 VENTA AL POR MAYOR DE MAQUINARIA Y EQUIPO AGRICOLA, INCLUIDO PARTES Y PIEZAS
 ACTIVIDADES DE INSPECCION TECNICA
 ACTIVIDADES DE CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES
 ACTIVIDADES DE TRANSPORTE Y ENTREGA DE CORRESPONDENCIA NACIONAL E INTERNACIONAL

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: PASCUALES Ciudadela: GUAYACANES Número: SOLAR 12 Referencia: FRENTE AL PARQUE SAMANES Manzana: 237 Teléfono Trabajo: 042263685 Fax: 042263686 Apartado Postal: 636-P Email: balladar@ecua.net.ec

Nº. ESTABLECIMIENTO: 001 **ESTADO:** CERRADO **LOCAL COMERCIAL** **FECH. INICIO ACT.:** 20/09/2001
NOMBRE COMERCIAL: BALLADARES COURIER **FECH. CIERRE:** 16/04/2009
FECH. REINICIO: 14/08/2006

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ACTIVIDADES DE TRANSPORTE Y ENTREGA DE CORRESPONDENCIA NACIONAL E INTERNACIONAL

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Calle: AV. DE LAS AMERICAS Número: 5M Referencia: FRENTE A LA AVICOLA FERNANDEZ Bloque: E Edificio: CENTRO DE NEGOCIOS EL TERMINAL Oficina: LOCAL 23 Teléfono Trabajo: 042149409 Apartado Postal: 535-P Email: balladar@ecua.net.ec

Nº. ESTABLECIMIENTO: 003 **ESTADO:** CERRADO **LOCAL COMERCIAL** **FECH. INICIO ACT.:** 11/10/2004
NOMBRE COMERCIAL: BALLADARES ENTERPRISES **FECH. CIERRE:** 14/11/2005
FECH. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ACTIVIDADES DE TRANSPORTE Y ENTREGA DE CORRESPONDENCIA NACIONAL E INTERNACIONAL

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: OLMEDO (SAN ALEJO) Calle: MANABI Número: 812 Intersección: NOGUCHI Y RUMICHACA

[Handwritten signature]

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

[Handwritten signature]

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: LOCRO50109 **Lugar de emisión:** GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO **Fecha y hora:** 03/04/2012 09:22:59

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

001 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

001 - 0071 **0916894843**
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
BALLADARES FIGUEROA JULIO ALFREDO

GUAYAS	CIRCUNSCRIPCIÓN	3
PROVINCIA	TARQUI	
GUAYAQUIL		25
	ZONA	
CANTÓN	PARROQUIA	

Daniel Torres
(I) PRESIDENTE/AE DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

001 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

001 - 0073 **0918282625**
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
BALLADARES FIGUEROA XAVIER EDUARDO

GUAYAS	CIRCUNSCRIPCIÓN	3
PROVINCIA	TARQUI	
GUAYAQUIL		25
	ZONA	
CANTÓN	PARROQUIA	

Daniel Torres
(I) PRESIDENTE/AE DE LA JUNTA



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

001 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

001 - 0071 **0916894843**
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
BALLADARES FIGUEROA JULIO ALFREDO

GUAYAS	CIRCUNSCRIPCIÓN	3
PROVINCIA	TARQUI	
GUAYAQUIL		25
	ZONA	
CANTÓN	PARROQUIA	

Daniel Torres
(I) PRESIDENTE/AE DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

001 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

001 - 0073 **0918282625**
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
BALLADARES FIGUEROA XAVIER EDUARDO

GUAYAS	CIRCUNSCRIPCIÓN	3
PROVINCIA	TARQUI	
GUAYAQUIL		25
	ZONA	
CANTÓN	PARROQUIA	

Daniel Torres
(I) PRESIDENTE/AE DE LA JUNTA

CIUDADANA (O):

Este documento acredita que usted
sufrió en las Elecciones Seccionales
23 de Febrero de 2014

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

CIUDADANA (O):

Este documento acredita que usted
sufrió en las Elecciones Seccionales
23 de Febrero de 2014

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

[Handwritten signature]

INSTRUCIÓN SUPERIOR
 PROFESIÓN: DR. EN ODONTOLÓGIA
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: JULIO BALLADARES
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: NORMA FIGUEROA
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: GUAYAS, 2012-05-11
 FECHA DE EXPIRACIÓN: 2019-05-11



DR. SALVADOR MANDUR C. S. Notario de Guayaquil

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y REGISTRO CIVIL
 CÉDULA DE CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES: BALLADARES FIGUEROA
 LUIS ALBERTO
 LUGAR DE NACIMIENTO: GUAYAS
 QUAYAS
 PARROQUIA: PARROQUIA CONCEPCION
 REGISTRO DE NACIMIENTOS: 1987-01-02
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: M
 ESTADO CIVIL: Soltero




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

042
 042 - 0125 0918282617
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
 BALLADARES FIGUEROA, LUIS ALBERTO

GUAYAS CIRCUNSCRIPCIÓN: 2
 PROVINCIA TARQUI
 GUAYAS TARQUI
 CANTÓN PARROQUIA ZONA
 PRESIDENCIAL DE LA JUNTA

ESPALDA
 EN
 BLANCO

h


REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA / DE No. **090434381-1**

CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
BALLADARES GRAZZO
JULIO ALFREDO
 LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYAQUIL
PEDRO CARBO CONCEPCION
 FECHA DE NACIMIENTO **1992-07-28**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **M**
 ESTADO CIVIL **CASADO**
 NORMA **FIGUEROA**



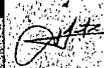

INSTRUCCIÓN: **SUPERIOR** PROFESIÓN / OCUPACIÓN: **MAGIS/ADMINIS/EMPRES** E33331122

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: **BALLADARES ALEJANDRO**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: **GRAZZO BLANCA**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: **GUAYAQUIL 2013-01-08**

FECHA DE EXPIRACIÓN: **2023-01-08**

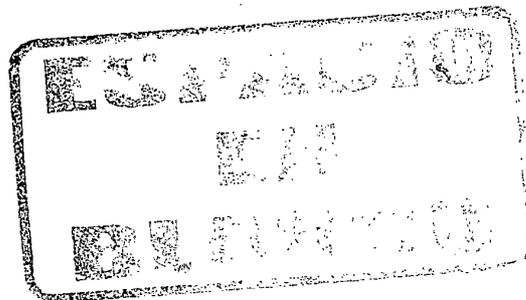
DIRECTOR GENERAL ENVIADO CEDULADO

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL 

005 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

005 - 0109 **0904343811**
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
BALLADARES GRAZZO JULIO ALFREDO

QUAYAS CIRCUNSCRIPCIÓN 3
 PROVINCIA TARQUI
 GUAYAQUIL 2
 CANTÓN PARROQUIA ZONA
 Michaella
 1) PRESIDENTE DE LA JUNTA



Handwritten signature and flourish

NOTARIA DUODÉCIMA

CANTON GUAYAQUIL

REPUBLICA DEL ECUADOR

ULTIMA PAGINA DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REACTIVACIÓN DE LA COMPAÑIA BALLADARES ENTERPRISES ECUADOR S.A. EN LIQUIDACION.-



3

1 la DISOLUCION de la compañía BALLADARES ENTERPRISES
2 ECUADOR S.A. e) En sesión de Junta General Extraordinaria
3 Universal de Accionistas de la compañía BALLADARES
4 ENTERPRISES ECUADOR S.A. EN LIQUIDACION celebrada el
5 tres de marzo del dos mil quince una vez superado la causal que
6 determinó la declaratoria de disolución por parte de la
7 Superintendencia de Compañías, resolvió reactivar la compañía,
8 conforme consta del acta que se agrega. **TERCERA.-**
9 **REACTIVACIÓN:** Con los antecedentes expuestos, una vez que
10 se ha resuelto la reactivación, el compareciente, en la calidad antes
11 indicada, DECLARA reactivada la Compañía BALLADARES
12 ENTERPRISES ECUADOR S.A. EN LIQUIDACION, conforme a lo
13 resuelto por la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas
14 celebrada el tres de marzo del dos mil quince. Asimismo para los
15 efectos legales correspondientes, el compareciente declara bajo
16 juramento de que su representada no mantiene contratos con el
17 Estado, con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social y con ninguna
18 institución pública. Usted Señor Notario se servirá agregar las demás
19 cláusulas de estilo para la plena validez de esta escritura pública.
20 Firmado) Abogado Cristóbal Mantilla Moscoso.- Matrícula
21 Profesional del Colegio de Abogados del Guayas siete mil
22 seiscientos treinta y nueve.- **HASTA AQUI LA MINUTA.- Es**
23 **copia.-** El comparecientes en su calidad aprueba el
24 contenido de la minuta inserta, la misma que queda elevada a
25 escritura pública para que surta sus efectos legales. La
26 cuantía de este instrumento está determinada en la presente
27 escritura.- Quedan agregados a mi Registro formando parte
28 integrante de la presente los documentos que perfeccionan el

**NOTARIA DUODÉCIMA
CANTON GUAYAQUIL
REPUBLICA DEL ECUADOR**



4

1 presente acto, cuyos tenores se agregarán en cada uno de los
2 testimonios que de ésta se dieren.- Leída que fue íntegramente
3 por mí, el Notario al interviniente, éste la aprueba, se
4 afirma y ratifica en todas sus partes, y para constancia firma en
5 unidad de acto conmigo, de todo lo cual DOY FE.- *e*

6

7 p) BALLADARES ENTERPRISES ECUADOR S.A. EN
8 LIQUIDACION

9 R.U.C. No. 0992213302001

10

11

12

13 ECONOMISTA JULIO ALFREDO BALLADARES FIGUEROA

14 GERENTE GENERAL

15 C.C. No. 091689484-3 C.V. No. 001-0071

16

17

18

19

20 DOCTOR SALIM FERNANDO MANZUR CAPELO

21 NOTARIO TITULAR DUODECIMO CANTON GUAYAQUIL

22

23

24

25

26

27

28



**NOTARIA DUODECIMA
CANTON GUAYAQUIL
REPUBLICA DEL ECUADOR**

el presente testimonio contiene 13 fojas
incluyendo fotocopias de la Cédula
de Ciudadanía o de Identidad del (los)
otorgante (s).

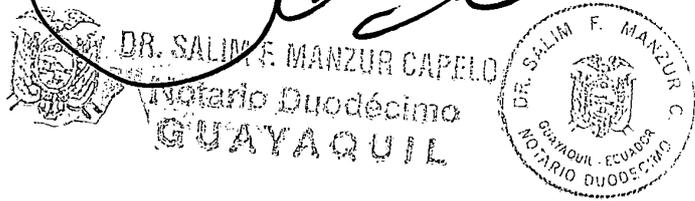


h

1 SE OTORGO ANTE MI, EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE
2 TERCER TESTIMONIO CERTIFICADO DE LA ESCRITURA
3 PUBLICA DE REACTIVACIÓN DE LA COMPAÑÍA
4 BALLADARES ENTERPRISES ECUADOR S.A. EN
5 LIQUIDACIÓN EN TRECE FOJAS ÚTILES, INCLUYENDO
6 LA PRESENTE Y COPIAS DE CEDULAS, QUE SELLO Y
7 FIRMO EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, EL MISMO DIA DE
8 SU OTORGAMIENTO.- EL NOTARIO. *h*

9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

Salim F. Manzur
Dr.



h





SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

RESOLUCIÓN No. SCVS-INC-DNASD-SAS-15-

0001231

AB. CARLOTA CAMACHO COELLO
ASESORA DE LA INTENDENCIA NACIONAL DE COMPAÑÍAS

CONSIDERANDO:

QUE mediante Resolución No. **SCV-INC-DNASD-SD-14-0029790** del 13 de noviembre del 2014 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 15 de diciembre de 2014, se declaró la disolución de varias compañías, entre las que se encuentra **BALLADARES ENTERPRISES (ECUADOR) S.A.**, por encontrarse incurso en lo previsto en el tercer inciso del artículo 360 de la Ley de Compañías;

QUE el artículo 430 de la Ley de Compañías dispone que la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros es el organismo técnico y con autonomía administrativa, económica y financiera que vigila y controla la organización, actividades, funcionamiento, disolución y liquidación de las compañías y otras entidades, en las circunstancias y condiciones establecidas por la ley;

QUE el artículo 374 de la Ley de Compañías establece que cualquiera que haya sido la causa de disolución, la compañía que se encuentre en proceso de liquidación puede reactivarse, hasta antes de la cancelación de la inscripción de la compañía en el Registro Mercantil, siempre que se hubiere solucionado la causa que motivó su disolución y que el Superintendente de Compañías, Valores y Seguros considere que no hay ninguna otra causa que justifique la liquidación;

QUE el artículo 48 del Reglamento sobre inactividad, disolución, liquidación, reactivación y cancelación de las compañías anónimas, de economía mixta, en comandita por acciones y de responsabilidad limitada y cancelación del permiso de operación de sucursales de compañías extranjeras, señala que en el proceso de liquidación, que se inicia con la inscripción en el Registro Mercantil y hasta antes de la inscripción de la resolución que ordena la cancelación del acto fundacional, cualquiera que haya sido la causa de la disolución, la compañía podrá reactivarse, previo el cumplimiento de las solemnidades previstas por la ley y siempre que el Superintendente o su delegado considere que se ha superado la causa que motivó la disolución, y que no han aparecido otra u otras que puedan determinar la persistencia del estado de liquidación;

QUE en cumplimiento a las referidas disposiciones, la compañía **BALLADARES ENTERPRISES (ECUADOR) S.A. "EN LIQUIDACIÓN"**, ha presentado tres testimonios de la escritura pública de reactivación, otorgada ante el Notario Duodécimo del cantón Guayaquil, el 10 de abril del 2015, con la respectiva solicitud;

QUE la compañía ha cumplido con las obligaciones pendientes para con esta Institución;

QUE luego de la revisión realizada a dicha escritura pública, se ha emitido el informe favorable No. **SCVS-INC-DNASD-SAS-15-0320** de 27 de abril del 2015, para la aprobación de la mencionada reactivación; y,

En ejercicio de las atribuciones asignadas por la Superintendente de Compañías, Valores y Seguros mediante Resolución ADM-15-004 del 25 de marzo de 2015.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR la reactivación de la compañía **BALLADARES ENTERPRISES (ECUADOR) S.A. "EN LIQUIDACIÓN"**, por ser procedente en virtud de lo dispuesto en el artículo 374 de la Ley de Compañías.

ARTÍCULO SEGUNDO.- DISPONER que los Notarios ante los que se otorgó la escritura que se aprueba y la de constitución, tomen nota al margen de las matrices del contenido de la presente Resolución y sienten en las copias las razones respectivas.

ARTÍCULO TERCERO.- DISPONER que el funcionario que tenga a su cargo el Registro Mercantil del cantón en el que se encuentra domiciliada la compañía: a) Inscriba la presente Resolución en el Registro a su cargo; b) Cancele la inscripción del nombramiento de Liquidador, si aplicare al caso; y, c) Ponga las

Matriz: Guayaquil, Calle Pichincha 200 y 9 de Octubre (esquina)
Teléfonos: (04) 3728500
www.supercias.gob.ec



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

notas de referencia previstas en el inciso primero del artículo 51 de la Ley de Registro. Cumplido, sentará razón y copia de lo actuado remitirá a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

ARTÍCULO CUARTO.- DISPONER que los señores Registradores de la Propiedad de los cantones donde la compañía tuviere bienes inmuebles, tome nota la presente Resolución en el Registro a su cargo.

ARTÍCULO QUINTO.- DECLARAR terminado el proceso de liquidación y sin efecto el nombramiento de Liquidador, según corresponda.

ARTÍCULO SEXTO.- DISPONER que se remita copia de esta Resolución al Director Zonal 8 del Servicio de Rentas Internas.

CUMPLIDO lo anterior, remítase a la Subdirección de Registro de Sociedades copia certificada de la escritura referida.

NOTIFÍQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, en Guayaquil,

29 ABR 2015


AB. CARLOTA CAMACHO COELLO
ASESORA DE LA INTENDENCIA NACIONAL DE COMPAÑÍAS

CCC / DOS
Exp. 105470
T. # 14629-15



**NOTARIA DUODECIMA
CANTON GUAYAQUIL
REPUBLICA DEL ECUADOR**



1 **RAZON: DOY FE** QUE AL MARGEN DE LA MATRIZ DE GUAYAQUIL
2 ESCRITURA PÚBLICA DE FECHA DIEZ DE ABRIL DEL DOS MIL
3 QUINCE, EN CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 35 DE LA LEY
4 NOTARIAL VIGENTE, **TOMO NOTA:** DEL CONTENIDO
5 DE LA RESOLUCION No. **SCVS-INC-DNASD-SAS-15- 0001231,**
6 DE FECHA VEINTINUEVE DE ABRIL DEL DOS MIL QUINCE,
7 EMITIDA POR LA ABOGADA CARLOTA CAMACHO COELLO,
8 ASESORA DE LA INTENDENCIA NACIONAL DE COMPAÑIAS,
9 APROBANDO LA PRESENTE ESCRITURA DE REACTIVACION
10 DE LA COMPAÑÍA **BALLADARES ENTERPRISES ECUADOR**
11 **S.A., EN LIQUIDACION,** COMO CONSTA DEL PRESENTE
12 INSTRUMENTO.- GUAYAQUIL, QUINCE DE MAYO DEL DOS MIL
13 QUINCE.- **EL NOTARIO**

14 *[Handwritten signature]*



15 DR. SALIM F. MANZUR CAPELO
16 Notario Duodécimo
17 GUAYAQUIL



18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28 *[Handwritten signature]*

Factura: 001-002-000003075



20150901012000084

NOTARIO(A) SALIM FERNANDO MANZUR CAPELO
NOTARÍA DÉCIMA SEGUNDA DEL CANTON GUAYAQUIL
RAZÓN MARGINAL N° 20150901012000084

MATRIZ	
TIPO DE RAZÓN:	
ACTO O CONTRATO:	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
BALLADARES ENTERPRISES ECUADOR S.A. EN LIQUIDACION	REPRESENTADO POR	RUC	0992213302001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

NOTARIO(A) SALIM FERNANDO MANZUR CAPELO
NOTARÍA DÉCIMA SEGUNDA DEL CANTON GUAYAQUIL



Factura: 001-002-000002111



NOTARIO(A) SALIM FERNANDO MANZUR CAPELO
NOTARÍA DÉCIMA SEGUNDA DEL CANTON GUAYAQUIL
EXTRACTO

Escritura N°:	20150901012P01325						
ACTO O CONTRATO:							
REACTIVACIÓN DE COMPAÑÍAS							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	10 DE ABRIL DEL 2015						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	BALLADARES ENTERPRISES ECUADOR S.A. EN LIQUIDACION	REPRESENTADO POR	RUC	0992213302001		COMPARECIENTE	JULIO ALFREDO BALLADARES FIGUEROA GERENTE GENERAL
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
GUAYAS		GUAYAQUIL			TARQUI		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA						

NOTARIO(A) SALIM FERNANDO MANZUR CAPELO
NOTARÍA DÉCIMA SEGUNDA DEL CANTON GUAYAQUIL

Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO: 27.163
FECHA DE REPERTORIO: 03/jun/2015
HORA DE REPERTORIO: 11:31

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha diecisiete de Junio del dos mil quince en cumplimiento de lo ordenado en la Resolución N° SCVS.INC.DNASD.SAS.15.0001231, dictada por el Asesor(a) de la Intendencia Nacional de Compañías, AB CARLOTA CAMACHO COELLO, el 29 de abril del 2015, queda inscrita la presente escritura pública junto con la resolución antes mencionada, la misma que contiene la **Reactivación** de la compañía denominada: **BALLADARES ENTERPRISES ECUADOR S.A.**, de fojas **52.090 a 52.126**, Registro Mercantil número **2.601**. 2.- Se efectuaron dos anotaciones al margen de la(s) inscripción(es) respectiva(s).

ORDEN: 27163



Guayaquil, 18 de junio de 2015

REVISADO POR:


Ab. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

Nº 1163409